



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 219
QUILLON, jueves 16 marzo 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-233~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

RUT: 70.072.600-2

LA SUMA DE \$: 4.201.258

Y SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, DEVOLUCION DE FONDOS POR REINTEGRO DE RECURSOS NO UTILIZADOS AÑO 2022, ACORDE A DA N° 1501 DE 16/03/2023, EN VIRTUD DE LOS OFICIOS ORDINARIOS N° 103 DE 16/02/2023 Y N° 136 DE 16/03/2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE JUNJI.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152601		Devoluciones	4.201.258		70072600-2	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		4.201.258	70072600-2	C-0
			4.201.258	4.201.258		

CTA. CTE. 210485272	CHEQUE N°	NOMBRE			
EGRESO N° 219	FECHA DE PAGO	R.U.F.	PAGADO		
		FIRMA			

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

Handwritten signature